

Asistencia Técnica: Implementación del Programa Presupuestal 0106: “Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva” para el año 2021 y de las Normas Técnicas vinculadas en su ejecución

Dirección de Educación Básica Especial - DEBE



PERÚ

Ministerio
de Educación

EDUTALENTOS
regiones

1

Desarrollar las **intervenciones pedagógicas** “Fortalecimiento de los servicios en los Centros y Programas de la Modalidad EBE” y “Fortalecimiento de las acciones comunes del Programa Presupuestal 106”

2

Desarrollar la Intervención “**Acondicionamiento de locales** educativos para la mejora de condiciones de accesibilidad y la adquisición de material pedagógico y tecnológico”

3

Presentar vinculación con los **Compromisos de Desempeño** 2021

El Programa Presupuestal (PP). Es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que articuladas se orientan a proveer productos (bienes y servicios)...

- Estudiantes de 0 a 29 años con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad

“.. para lograr un Resultado Específico a favor de la población”



Intervención Pedagógica: “Fortalecimiento de los servicios en los Centros y Programas de la Modalidad Educación Básica Especial”



¿CUÁL ES EL OBJETIVO? ¿A QUIÉN BENEFICIA?

La intervención tiene como objetivo **mejorar los servicios de Educación Básica Especial**: CEBE, PRITE, SAANEE y CREBE a partir de la dotación de condiciones básicas de bienes y servicios tales como:

Beneficia **al 100% de los servicios educativos CEBE, PRITE, CREBE y SAANEE de gestión pública** que hayan sido declarados en el Censo Educativo 2019*.



- Personal no docente mediante CAS



- Kits fungibles



- Desplazamientos



- Servicios Básicos

SERVICIOS	CANTIDAD DE SERVICIOS	TOTAL DE ESTUDIANTES	PROFESIONALES
CEBE	402	15,607	2,651
PRITE	107	3,964	375
SAANEE	306	22,555	1,095
CREBE	25	-	76
TOTAL	840	42,126	4,197

Fuente: Censo Educativo 2019

(*) La dotación de personal no docente y los gastos de desplazamiento obedecen a criterios de focalización.

Definición de **actividades y acciones** del PP106 a ejecutar a cargo de las DRE/GRE y UGEL

Definición de **criterios de programación presupuestaria** (metas y presupuesto)

Relación de **Instituciones o Programas Educativos beneficiarios** de las metas físicas de contratación del personal CAS

Perfiles y características de los puestos que serán contratados bajo el Régimen Laboral Especial de CAS.

Calendario de ejecución de actividades y tareas

1

2

3

4

5

DEFINICIÓN DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DEL PP 0106

PRODUCTO DEL PP 106	N°	ACTIVIDAD DEL PP 106
PRODUCTO 3000789. INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	1	5003164. DOTACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS
	2	5003166. DOTACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS
	3	5003169. DOTACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA
PRODUCTO 3000790: PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	4	5005877. CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL Y CENTRO DE RECURSOS
	5	5004308. CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA
PRODUCTO 3000792. LOCALES CON CONDICIONES FÍSICAS ADECUADAS	6	5003165. MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS DE LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS
	7	5003168: MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS DE LOCALES DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA
PRODUCTO 3000793. FAMILIAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO EDUCATIVO	8	5004307: ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL PARA EL INVOLUCRAMIENTO EN EL PROCESO EDUCATIVO
	9	5005875: ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA PARA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO
PRODUCTO 3000791. PERSONAL CON COMPETENCIAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	10	5005882: ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE PARA LA GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL

1

2

3

4

5

ADQUISICIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE, LIMPIEZA, BIOSEGURIDAD Y OTROS

ADQUISICIÓN DE MATERIALES FUNGIBLES: SAANEE, CEBE Y PRITE

SERVICIO EBE	COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE CÁLCULO	CÁLCULO O RATIO	CUADROS
SAANEE	Materiales Fungibles para profesional SAANEE	Adquisición kits de materiales	N° profesionales SAANEE	1 Kit al año por profesional SAANEE	Cuadro N° 01
CEBE	Materiales Fungibles para el estudiante CEBE	Adquisición kits de materiales	Grupos de 9 estudiantes de CEBE	1 Kit al año por grupo de estudiantes	Cuadros N° 02 y N° 03
CEBE	Materiales Fungibles para el docente CEBE	Adquisición kits de materiales	N° docentes CEBE	1 Kit al año por docente CEBE	Cuadro N° 04
PRITE	Materiales Fungibles para el estudiante PRITE	Adquisición kits de materiales	Grupos de 6 niños y niñas de PRITE	1 Kit al año por grupo de niños y niñas	Cuadros N° 11 y N° 12
PRITE	Materiales Fungibles para el docente PRITE	Adquisición kits de materiales	N° docentes PRITE	1 Kit al año por docente PRITE	Cuadro N° 13
SAANEE/ CEBE / PRITE	Distribución de material fungible SAANEE, CEBE y PRITE.	Distribución de los materiales para los CEBE ,PRITE y profesionales SAANEE	Peso del Kit (en Kg)	Peso (en Kg) de cada kit por costo de distribución	N/A

1

2

3

4

5

ADQUISICIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE, LIMPIEZA, BIOSEGURIDAD Y OTROS

ADQUISICIÓN DE MATERIALES FUNGIBLES: CREBE

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE CÁLCULO	CÁLCULO O RATIO	CUADROS
Adquisición del kit de producción para 25 centros de recursos de Educación Básica Especial (CREBE).	Adquisición kits de material de producción	N° CREBE según tipo	1 Kit al año por CREBE	Cuadros N° 05, N° 06, N° 07, N° 08 y N° 09
Adquisición del kit de capacitación para los 25 centros de recursos de Educación Básica Especial (CREBE).	Adquisición kits de material de capacitación	N° CREBE	1 Kit al año por CREBE	Cuadros N° 10
Distribución de material fungible, de producción y capacitación CREBE	Distribución de los materiales para CREBE	Peso del Kit (en Kg)	Peso (en Kg) de cada kit por costo de distribución	N/A



TIPOLOGIA DE CREBE

TIPO	CREBE
TIPO A	AMAZONAS
	AREQUIPA
	AYACUCHO
	CAJAMARCA
	CALLAO
	LA LIBERTAD
	PIURA
TIPO B	SAN MARTIN
	ANCASH
	APURIMCA
	CUSCO
	HUANCAVELICA
	HUÁNUCO
	LAMBAYEQUE
	LORETO
	MADRE DE DIOS
	MOQUEGUA
TIPO C	PASCO
	PUNO
TIPO D	ICA
TIPO E	TUMBES
	JUNÍN
	LIMA
	PROVINCIAS
	TACNA
	UCAYALI



ADQUISICIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE, LIMPIEZA, BIOSEGURIDAD Y OTROS

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, BIOSEGURIDAD Y OTROS

SERVICIOS EBE	COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE CÁLCULO	CÁLCULO O RATIO	CUADROS
CEBE	Kit de Limpieza de aula	Kits de limpieza de aula para centros de servicios CEBE	N° Aulas CEBE	1 Kit al año para total de aulas del CEBE	Cuadros N° 14
CEBE/ PRITE	Kit de Limpieza CEBE/PRITE	Kits de limpieza para CEBE y PRITE	N° CEBE/ PRITE	1 Kit al año para cada CEBE/ PRITE	Cuadros N° 15 y N° 20
CEBE/ PRITE	Kit de Bioseguridad	Kit de Bioseguridad para centros de servicios CEBE y PRITE	N° CEBE/ PRITE	1 Kit al año para cada CEBE/ PRITE	Cuadros N° 18, N° 19, N° 22 y N° 23
CEBE/ PRITE/ CREBE	Kit de Material de Escritorio	Materiales de escritorio para el funcionamiento de los CEBE, CREBE y PRITE	N° CEBE/ CREBE/ PRITE	1 Kit al año para cada CEBE/ CREBE/ PRITE	Cuadros N° 16, N° 17 y N° 21
CEBE/ PRITE/ CREBE	Distribución de materiales de limpieza, escritorio y bioseguridad	Distribución de los materiales	Peso del Kit (en Kg)	Peso (en Kg) de cada kit por costo de distribución	N/A

1

2

3

4

5

ASISTENCIA TÉCNICA Y VISITAS DOMICILIARIAS

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	NIVEL DE CÁLCULO	FRECUENCIA	DURACIÓN
Asistencia Técnica del profesional SAANEE a IIEE Inclusivas Rurales*	Costo de traslado para realizar las asistencias técnicas	Profesional SAANEE	N° IIEE Inclusivas Rurales	01 visita al mes por 10 meses (**)	1 día
Asistencia Técnica del profesional SAANEE a IIEE Inclusivas Urbanas*	Costo de traslado para realizar las asistencias técnicas	Profesional SAANEE	N° IIEE Inclusivas Urbanas	01 visita al mes por 5 meses (**)	1 día
Visitas domiciliarias de apoyo y acompañamiento a familias de estudiante del CEBE*	Costo de traslado para realizar las visitas domiciliarias.	Personal docente y no docente del CEBE	N° de estudiantes CEBE	02 visitas por año a los estudiantes CEBE	1 día
Visitas domiciliarias de apoyo y acompañamiento a familias del niño y niña de PRITE*	Costo de traslado para realizar las visitas domiciliarias.	Personal docente y no docente del PRITE	N° de niño/a de PRITE	02 visitas por año a los niño/a de PRITE	1 día

(*) Costos de traslados de la visita de domiciliaria/asistencia técnica: S/ 10.00.

(**) Durante los primeros 5 meses lectivos, la asistencia técnica presencial a cargo de los profesionales SAANEE, se desarrollará sólo a las IE Inclusivas de ámbito rural, ampliándose a partir del 6to mes a las IE Inclusivas de ámbito urbano.

1

2

3

4

5

SERVICIOS BÁSICOS

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE CÁLCULO	CÁLCULO O RATIO
Servicios de Teléfono e Internet	Servicios básicos de Teléfono e Internet para CEBE / PRITE / CREBE	N° CEBE, PRITE y CREBES	Anual
Servicios de Agua / Luz	Servicios básicos de Agua y Luz para CREBE	N° CREBE	Anual

Nota:

- Los servicios básicos (agua y luz) de los CEBE y PRITE son considerados en la estrategia “atención en las condiciones básicas”
- Costo de servicio de telefonía fija: S/ 90
- Costo de servicio de internet: S/ 100

1

2

3

4

5

Instituciones o Programas Educativos beneficiarios de las metas físicas de contratación del personal CAS

Anexo 1.8.4: Metas físicas de contratación del personal CAS

Anexo 1.8.4 : Metas físicas de contratación del personal CAS - Fortalecimiento de los servicios en los centros y programas de la modalidad Educación Básica Especial, en el marco del Programa Presupuestal 0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva, según código modular.

Pliego	Unidad Ejecutora	DRE/UGEL	Código Modular	Anexo	Nombre del Centro Educativo	Profesional en Educación Especial I para el Centro de Recursos de Educación Básica Especial	Profesional en Educación Especial para el Centro de Recursos de Educación Básica Especial	Profesional de Terapia Física para los Programa de Intervención Temprana	Profesional de Tecnología Médica para CEBE	Educador (a) Musical Especializado de Orquestando EBE	Profesional en Psicología	Profesional en Educación	Interprete de lengua de señas peruana para EBR/EBA	Modelo Lingüístico de lengua de señas peruana EBR/EBA
10. LIMA METROPOLITANA	001. USE 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	1197110	0	DIVINO NIÑO JESUS	0	0	0	1	0	0	0	0	0
10. LIMA METROPOLITANA	001. USE 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	0325332	0	DIVINA MISERICORDIA	0	0	0	1	0	0	0	0	0
10. LIMA METROPOLITANA	001. USE 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	0742148	0	10 SAGRADO CORAZON DE JESUS	0	0	0	1	0	0	0	0	0
10. LIMA METROPOLITANA	001. USE 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	1217728	0	PRITE NIÑO JESUS - NUEVA ESPERANZA	0	0	1	0	0	0	0	0	0
10. LIMA METROPOLITANA	001. USE 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	0469007	0	NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPEEX SAN JUAN	0	0	0	1	1	0	0	0	0
10. LIMA METROPOLITANA	001. USE 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	0325357	0	54 CIUDAD DE DIOS	0	0	0	1	0	0	0	0	0
10. LIMA METROPOLITANA	001. USE 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	1702067	0	PRITE ALEGRIA EN EL CORAZON II	0	0	1	0	0	0	0	0	0
10. LIMA METROPOLITANA	001. USE 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	1197151	0	PRITE LURIN	0	0	1	0	0	0	0	0	0
10. LIMA METROPOLITANA	001. USE 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	0325324	0	MEDALLA MILAGROSA	0	0	0	1	0	0	0	0	0
10. LIMA METROPOLITANA	001. USE 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	0497230	0	LURIN	0	0	0	1	0	0	0	0	0
10. LIMA METROPOLITANA	001. USE 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	0325308	0	RVDA. MADRE MARIANA CARRIGAN	0	0	0	1	0	0	0	0	0
10. LIMA METROPOLITANA	001. USE 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	1731777	0	PRITE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	0	0	1	0	0	0	0	0	0
10. LIMA METROPOLITANA	002. USE 02 SAN MARTIN DE PORRES	UGEL 02 RIMAC	0565051	0	RICARDO BENTIN	0	0	0	1	0	0	0	0	0
10. LIMA METROPOLITANA	002. USE 02 SAN MARTIN DE PORRES	UGEL 02 RIMAC	0495655	0	MANUEL DUATO	0	0	0	1	0	0	0	3	1
10. LIMA METROPOLITANA	002. USE 02 SAN MARTIN DE PORRES	UGEL 02 RIMAC	0780874	0	PRITE LUIS AQUILES GUERRA	0	0	1	0	0	0	0	0	0
10. LIMA METROPOLITANA	002. USE 02 SAN MARTIN DE PORRES	UGEL 02 RIMAC	1088566	0	PRITE SANTA ANA	0	0	1	0	0	0	0	0	0
10. LIMA METROPOLITANA	002. USE 02 SAN MARTIN DE PORRES	UGEL 02 RIMAC	0596999	0	SAN MARTIN DE PORRES	0	0	0	1	1	0	0	0	0
10. LIMA METROPOLITANA	002. USE 02 SAN MARTIN DE PORRES	UGEL 02 RIMAC	1088525	0	PRITE FRAY PEDRO URRACA	0	0	1	0	0	0	0	0	0
10. LIMA METROPOLITANA	002. USE 02 SAN MARTIN DE PORRES	UGEL 02 RIMAC	0436915	0	TAHUANTINSUYO	0	0	0	1	0	0	0	0	0
10. LIMA METROPOLITANA	002. USE 02 SAN MARTIN DE PORRES	UGEL 02 RIMAC	1088483	0	PRITE ANTARES	0	0	1	0	0	0	0	0	0
10. LIMA METROPOLITANA	002. USE 02 SAN MARTIN DE PORRES	UGEL 02 RIMAC	1088483	0	PRITE SAN MARTIN DE PORRES	0	0	1	0	0	0	0	0	0

CONTRATACIÓN CAS - PERFILES

CONTINUIDAD DE PERFILES

PERFIL	META
Contratación de Modelo Lingüístico de lengua de señas peruana EBR/EBA.	26
Contratación de Intérprete de lengua de señas peruana para EBR/EBA.	60
Contratación de Profesional de Terapia Física para los Programas de Intervención Temprana.	113
Contratación de un Profesional Psicología	139
Contratación de un Profesional en Educación.	70
Contratación de Profesional en Educación Especial para el Centro de Recursos de EBE – CREBE.	9
Contratación de Profesional en Educación Especial I para el Centro de Recursos de EBE – CREBE.	15
Contratación de Educador (a) Musical Especializado de Orquestando EBE.	11

NUEVOS PERFILES 2021

PERFIL	META
Contratación de Profesional de Tecnología Médica para CEBE.	140

Mediante la Modificación de la Norma Técnica, aprobada por Resolución Ministerial N°255-2020, se redujeron tres (03) perfiles CAS.

1

2

3

4

5

CONTRATACIÓN CAS – MODIFICACION DE PERFILES

1era
Convocatoria
CAS



Proceso de contratación en base
**Anexo 1 “Disposiciones para la
ejecución de las intervenciones y
acciones pedagógicas”.**



**DESIERTO
(Automáticamente)**

2da
Convocatoria
CAS



Se utilizan los perfiles señalados
en el **Anexo 3 “Modificaciones de
perfil con aprobación automática
en segunda convocatoria”**



**DESIERTO
(Automáticamente)**

3era
Convocatoria
CAS



La UE, a cargo del proceso, podrá solicitar a la Dirección responsable del
MINEDU, **la aprobación de un nuevo perfil aplicable exclusivamente a
dicho proceso, adjuntando la propuesta de perfil y sustento respectivo.**
Para su aprobación, la misma tendrá hasta cinco (5) días hábiles de
recibida para emitir la respuesta correspondiente



CONTRATACIÓN CAS – MODIFICACION DE PERFILES

1era Convocatoria CAS



Proceso de contratación en base **Anexo 1**
“Disposiciones para la ejecución de las
intervenciones y acciones pedagógicas”.

Anexo 1.8.3: Perfiles CAS

- Identificación del puesto
- Misión del puesto
- Funciones del puesto
- Formación académica
- Conocimientos
- Experiencia (General y específica)
- Habilidades o competencias
- Condiciones esenciales del contrato

Anexo 1.8.4: Metas físicas de contratación del personal CAS

Pliego	Unidad Ejecutora	DRE/UGEL	Código Modular	Anexo	Nombre del Centro Educativo	Profesional en Educación Especial I para el CREBE	Profesional en Educación Especial para el CREBE	Profesional de Terapia Física para los PRITE	Profesional de Tecnología Médica para CEBE	Educador (a) Musical Especializado de Orquestando EBE	Profesional en Psicología	Profesional en Educación	Interprete de lengua de señas peruana para EBR/EBA	Modelo Lingüístico de lengua de señas peruana EBR/EBA
454. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	300. EDUCACION MADRE DE DIOS	UGEL TAMBOPATA	1778950	0	PRITE MADRE DE DIOS	0	0	2	0	0	0	0	0	0
454. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	300. EDUCACION MADRE DE DIOS	UGEL TAMBOPATA	1704642	0	CREBE MADRE DE DIOS	1	1	0	0	0	0	0	0	0
454. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	300. EDUCACION MADRE DE DIOS	UGEL TAMBOPATA	0688333	0	STELLA MARIS	0	0	0	1	1	0	0	0	0

1

2

3

4

5

CONTRATACIÓN CAS – CASO PRÁCTICO

2da
Convocatoria CAS



Se utilizan los perfiles señalados en el **Anexo 3**.

Anexo 3: Modificaciones de perfil con aprobación automática en segunda convocatoria

PUESTO	FORMACIÓN ACADÉMICA			Conocimientos	EXPERIENCIA			Otro Requisito
	Nivel Educativo	Grado Académico	Estudios Requeridos		General	Específica		
					Años de Experiencia General	A) Años de Experiencia Especifica	B) Años de Experiencia Especifica en Sector Público	
Educador(a) Musical Especializado de Orquestando EBE	Sin modificaciones	Sin modificaciones	Sin modificaciones	Sin modificaciones	Sin modificaciones	Seis (06) meses	Sin modificaciones	Sin modificaciones
Profesional de Tecnología Médica para CEBE	Sin modificaciones	Sin modificaciones	Sin modificaciones	Sin modificaciones	Sin modificaciones	Seis (6) meses de experiencia en el trabajo con personas con discapacidad	Sin modificaciones	Sin modificaciones
Profesional de Terapia Física para los Programa de Intervención Temprana	Sin modificaciones	Sin modificaciones	Sin modificaciones	Sin modificaciones	Sin modificaciones	Seis (6) meses de experiencia en el trabajo con personas con discapacidad	Sin modificaciones	Sin modificaciones

CONTRATACIÓN CAS – CASO PRÁCTICO

2DA

CONVOCATORIA CAS

“Profesional en educación especial para el Centro de Recursos de Educación Básica Especial – CREBE”



Se utilizan los perfiles señalados en el **Anexo 3**.

FORMACIÓN ACADÉMICA			Conocimientos	EXPERIENCIA			Otro Requisito
Nivel Educativo	Grado Académico	Estudios Requeridos		GENERAL	ESPECÍFICA		
				Años de Experiencia General	A) Años de Experiencia Específica	B) Años de Experiencia Específica en Sector Público	
Universitario	Título/ Licenciatura	Profesor o Licenciado en Educación	Conocimiento y dominio de temas en atención a la discapacidad intelectual, sensorial, física y trastorno del espectro autista, así como la elaboración y adaptación de materiales correspondiente a la atención de las necesidades educativas especiales.	Dos (02) años	Nueve (09) meses de trabajo con personas con discapacidad	Seis (06) meses	
Superior pedagógico	Egresado	Sin modificaciones	Conocimiento y dominio de temas en atención a personas con necesidades educativas especiales.	Un (01) año	Sin modificaciones	No aplica	Nueve (09) meses como docente en el sector.
							Seis (06) meses en instituciones educativas de la modalidad de educación especial u otra modalidad



Anexo 1.8.3: Perfiles CAS



Anexo 3: Modificaciones de perfil con aprobación automática en segunda convocatoria

1

2

3

4

5

ADQUISICIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE, LIMPIEZA, BIOSEGURIDAD Y OTROS

PRODUCTO 3000789. INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO													
ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
5003164. DOTACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS													
Componente: Adquisición de material fungible, didáctico, limpieza, servicio de impresiones y/o fotocopiado													
Adquisición y distribución del Kit de material fungible para el profesional SAANEE			X										
5003166. DOTACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS													
Componente: Adquisición de material fungible, didáctico, limpieza, servicio de impresiones y/o fotocopiado													
Adquisición y distribución del Kit de material fungible para el estudiante del CEBE			X										
Adquisición y distribución del Kit de material fungible para el docente del CEBE			X										
Adquisición y distribución del Kit de Producción para 25 Centros de Recursos de Educación Básica Especial (CREBE).		X											
Adquisición y distribución del Kit de capacitación para los 25 Centros de Recursos de Educación Básica Especial (CREBE).		X											
5003169. DOTACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA													
Componente: Adquisición de material fungible, didáctico, limpieza, servicio de impresiones y/o fotocopiado													
Adquisición y distribución del Kit de material fungible para el estudiante PRITE		X											
Adquisición y distribución del Kit de material fungible para el docente del PRITE		X											

1

2

3

4

5

ADQUISICIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE, LIMPIEZA, BIOSEGURIDAD Y OTROS

PRODUCTO 3000792. LOCALES CON CONDICIONES FÍSICAS ADECUADAS												
ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
5003165. MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS DE LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS												
Componente: Adquisición de material fungible, didáctico, limpieza, servicio de impresiones y/o fotocopiado												
Adquisición y distribución de materiales de escritorio para CEBE			X									
Adquisición y distribución de materiales de escritorio para CREBEs		X										
Adquisición y distribución de materiales de limpieza para CEBE			X									
Adquisición y distribución del Kit de Bioseguridad para CEBE			X									
5003168: MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS DE LOCALES DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA												
Componente: Adquisición de material fungible, didáctico, limpieza, servicio de impresiones y/o fotocopiado												
Adquisición y distribución de materiales de limpieza para PRITE		X										
Adquisición y distribución de materiales de escritorio para PRITE		X										
Adquisición y distribución del Kit de Bioseguridad para PRITE		X										

ASISTENCIA TÉCNICA Y VISITAS DOMICILIARIAS

PRODUCTO 3000793. FAMILIAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO EDUCATIVO													
ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
5004307: ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL PARA EL INVOLUCRAMIENTO EN EL PROCESO EDUCATIVO													
Componente: Traslados (Viáticos, pasajes y movilidad local)													
Visitas domiciliarias de apoyo y acompañamiento a familias de estudiante del CEBE				X						X			
5005875: ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA PARA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO													
Componente: Traslados (Viáticos, pasajes y movilidad local)													
Visitas domiciliarias de apoyo y acompañamiento a familias del niño y niña de PRITE			X							X			
PRODUCTO 3000791. PERSONAL CON COMPETENCIAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD													
ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
5005882: ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE PARA LA GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL													
Componente: Traslados (Viáticos, pasajes y movilidad local)													
Acciones de Asistencia Técnica del Profesional SAANEE			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

SERVICIOS BÁSICOS

PRODUCTO 3000792. LOCALES CON CONDICIONES FÍSICAS ADECUADAS													
ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
5003165. MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS DE LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS													
Componente: Otros componentes													
Pago del servicio de internet y telefonía de los CEBEs y CREBEs	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
5003168: MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS DE LOCALES DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA													
Componente: Otros componentes													
Pago del servicio de internet y telefonía de los PRITE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

CONTRATACIÓN CAS

PRODUCTO. 3000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE													
ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
5005877: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS													
Componente: Contratación CAS													
Contratación de Modelo Lingüístico de lengua de señas peruana para EBR/EBA			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Contratación de Interprete de lengua de señas peruana para EBR/EBA			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Contratación de Profesional en Educación Especial para el Centro de Recursos de EBE - CREBE			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Contratación de Profesional en Educación Especial I para el Centro de Recursos de EBE -CREBE			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Contratación de Profesional de Tecnología Médica para CEBE			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Contratación de Educador (a) Musical Especializado de Orquestando EBE			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Contratación de un Profesional en Psicología.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Contratación de un Profesional en Educación			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
5004308: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA													
Componente: Contratación CAS													
Contratación de Profesional de Terapia Física para los Programas de Intervención Temprana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

1

2

3

4

5

PRINCIPALES CAMBIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN



Los **kit de Materiales** adquiridos y dotados al CEBE, PRITE, SAANEE y CREBE, han sufrido **modificación en su composición y en su dotación (solo anual)**.



Se ha incorporado la adquisición y dotación de **material fungible** para el **docente de CEBE y PRITE**.



Durante los primeros 5 meses lectivos, la **asistencia técnica presencial** a cargo de **los profesionales SAANEE**, se desarrollará sólo a las **IE Inclusivas de ámbito rural**, ampliándose **a partir del 6to mes** a las **IE Inclusivas de ámbito urbano**. **Obs**



Se ha considerado **visitas domiciliarias** a las familias, a cargo de los **docentes de CEBE y PRITE**. **Obs**



Se ha incorporado el **perfil CAS de Profesional de Tecnología Médica para CEBE**, en reemplazo de los perfiles de Terapeuta físico y Formación laboral.

Intervención Pedagógica:

“Fortalecimiento de las acciones comunes”



La intervención tiene como objetivo **fortalecer con personal CAS a las DRE/GRE que no cuenten con especialistas de la modalidad**, con la finalidad de asegurar el enfoque inclusivo en el servicio educativo dirigido a las personas con necesidades educativas especiales a fin de contribuir a la calidad de su aprendizaje y al desarrollo integral de los estudiantes.

Asimismo, **proveer de los recursos a las UGEL que cuenten con los servicios EBE categorizados como rural**, para el fotocopiado del material pedagógico del docente para la enseñanza de los niños, niñas y estudiantes con la finalidad de garantizar la prestación del servicio educativo.

IGED	Cantidad de IGED
DRE/GRE	16
UGEL	34
Total	50

Las intervenciones tienen alcance nacional, desarrollándose en 16 regiones

1

CONTRATACION CAS

DESCRIPCIÓN	CÁLCULO / RATIO
Contratación de Especialista Regional de Educación Especial	01 Perfil por DRE/GRE focalizado

DRE/UGEL	ESPECIALISTA REGIONAL EN EDUCACIÓN ESPECIAL
DRE AMAZONAS	1
DRE ANCASH	1
DRE APURIMAC	1
DRE AYACUCHO	1
DRE HUANUCO	1
DRE ICA	1
DRE LAMBAYEQUE	1
DRE LORETO	1
DRE MADRE DE DIOS	1
DRE MOQUEGUA	1
DRE PASCO	1
DRE PUNO	1
DRE SAN MARTIN	1
DRE TACNA	1
DRE TUMBES	1
DRE UCAYALI	1
TOTAL	16



Se ha focalizado 16 regiones, donde las DRE/GRE no cuentan con especialistas CAP de la modalidad.

2

SERVICIO APOYO MATERIAL II.EE RURAL

DESCRIPCIÓN	CÁLCULO / RATIO
Servicio de fotocopiado para UGEL con servicios EBE Rural	01 Servicio por UGEL con servicios EBE Rural (Anual)

PLIEGO	Nº UGEL
440. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	1
442. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	5
443. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	1
444. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	4
445. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	1
446. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	3
447. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	5
451. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	2
455. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	1
456. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	2
458. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	2
460. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	1
461. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	2
463. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	4
TOTAL GENERAL	34



Se ha focalizado 34 UGEL
que cuentan con servicio
EBE considerados como
rurales.



Se ha modificado la focalización del **Perfil CAS de Especialista Regional de Educación Especial**, considerándose **solo para 16 Regiones**



Se ha Incorporado el costo del “**Servicio apoyo material IIEE Rural**” en UGEL que cuenten con **servicio EBE** considerados como **rurales**.

Intervención:

“Acondicionamiento de locales educativos y la adquisición de materiales pedagógicos y tecnológicos para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, bajo la modalidad de subvenciones, para el año 2021”



1. Resolución Ministerial N° 031-2021-MINEDU

Establecer disposiciones específicas sobre la focalización de locales educativos, plazos de las diferentes etapas, programación y **ejecución del acondicionamiento de locales educativos y la adquisición de materiales pedagógicos y tecnológicos** para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, bajo la modalidad de subvenciones, para el año 2021.

2. Resolución Directoral Ejecutiva N° 020-2020-MINEDU-VMGI-PRONIED

Aprobación del **Listado de locales educativos beneficiarios** del acondicionamiento para la mejora de las condiciones de accesibilidad y la adquisición de materiales para uso pedagógico y tecnológico para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad para el año 2021

1. CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN

1. 1 Criterios para determinar a los beneficiarios de los recursos de acondicionamiento de la infraestructura

Locales educativos de EBE (CEBE y– PRITE) de gestión A1 y A4

- Beneficiarios del acondicionamiento del 2017 al 2020 **que no efectuaron el retiro de los recursos transferidos.**

Locales educativos de otras modalidades de atención, de gestión A1 y A4

- Que cuenten con la modalidad de EBR y/o que a su vez **compartan local** con las modalidades de EBA y/o ETP.
- **Que no hayan sido beneficiarios del acondicionamiento entre 2016 – 2020** de acuerdo las Resoluciones emitidas en dichos años por el sector.
- Que alcancen los promedios ponderados entre 16 a 20 puntos según los criterios establecidos en el cuadro N° 1 – Criterios de Ponderación de locales

Cuadro N° 1: Criterios de Ponderación de locales

Criterio	Variable
Datos generales	% de concentración y/o participación de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales a discapacidad acumulada a nivel regional
Genero	% de concentración y/o participación de estudiantes de sexo femenino con Necesidades Educativas Especiales asociadas discapacidad
Acceso	Demanda potencial de personas con Necesidades Educativas Especiales asociadas discapacidad que no acceden al sistema educativo.
	Sin acceso a un Centro de Educación Básica Especial en la jurisdicción de la UGEL
Ruralidad	Rural 1 (más alejado)
	Rural 2
	Rural 3
Pobreza	Ubicación del distrito en el mapa de pobreza monetaria

1. CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN

1.2 Criterios para determinar a los beneficiarios de los recursos adquisición de materiales pedagógicos y tecnológicos

Locales educativos beneficiarios de EBE de gestión A1 y A4 :

- **100% de los CEBE y– PRITE** que se encuentren registrado en el listado de Padrón Educativo del ESCALE 2020.
- CEBE focalizados en el año 2020 según Resolución Ministerial N° 255-2020-MINEDU con el Perfil CAS de Profesional en Psicología para la conformación de los equipos de **SAANEE**.

Para locales educativos de otras modalidades de atención de gestión A1 y A4:

- Instituciones Educativas Inclusivas de otras modalidades (EBR, EBA y ETP) que se encuentren focalizados como parte de la intervención de acondicionamiento.

LOCALES EDUCATIVOS BENEFICIARIOS POR REGIÓN

LOCALES BENEFICIARIOS PARA LA ACCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y/O ADQUISICIÓN DE MATERIALES PEDAGÓGICOS Y TECNOLÓGICO

Región	ACONDICIONAMIENTO			MATERIALES			
	N° de CEBE	N° de PRITE	N° IIEE Inclusivas	N° de CEBE	N° de SAANEE	N° de PRITE	N° IIEE Inclusivas
AMAZONAS			1	11	8	2	1
ANCASH			21	14	5	3	21
APURIMAC	4		4	21	18	8	4
AREQUIPA	3			33	10	5	
AYACUCHO			10	12	7	1	10
CAJAMARCA	1		43	16	5	4	43
CALLAO				8		2	
CUSCO	4		2	24	9	15	2
HUANCAVELICA	5	1	15	24	8	3	15
HUANUCO	1		32	5	2	2	32
ICA				8	3	5	
JUNIN	1	1	10	15	2	9	10
LA LIBERTAD	3		42	25	7	2	42
LAMBAYEQUE	3		2	11	2	1	2
LIMA	1	1		54	6	18	
METROPOLITANA							
LIMA		1		23	5	1	
PROVINCIAS							
LORETO				8	2	5	
MADRE DE DIOS				1		1	
MOQUEGUA				3	1	2	
PASCO		1		16	13	3	
PIURA	2	2	15	22	10	4	15
PUNO			2	14	5	2	2
SAN MARTIN	1			15	5	3	
TACNA	1			3		1	
TUMBES				11	4	4	
UCAYALI				4	2	2	
Total general	30	7	199	401	139	108	199

2.1 Monto asignado por local beneficiarios

2.1 Para la adquisición de materiales educativos:

Locales educativos de Educación Básica Especial solo adquisición de materiales pedagógicos y tecnológicos

- Se asignó un monto fijo de S/ 2,000.00 por cada servicio educativo CEBE, PRITE y SAANEE que se dispone en el local educativo.

Locales educativos de Educación Básica Especial (acondicionamiento + adquisición de materiales pedagógicos y Tecnológicos)

- Se asignó un monto fijo de S/ 2,000.00 por cada servicio educativo CEBE, PRITE y SAANEE que se dispone en el local educativo.

Para los locales educativos de otras modalidades de atención

- Podrá destinar **hasta el 25% del recurso total** asignado.

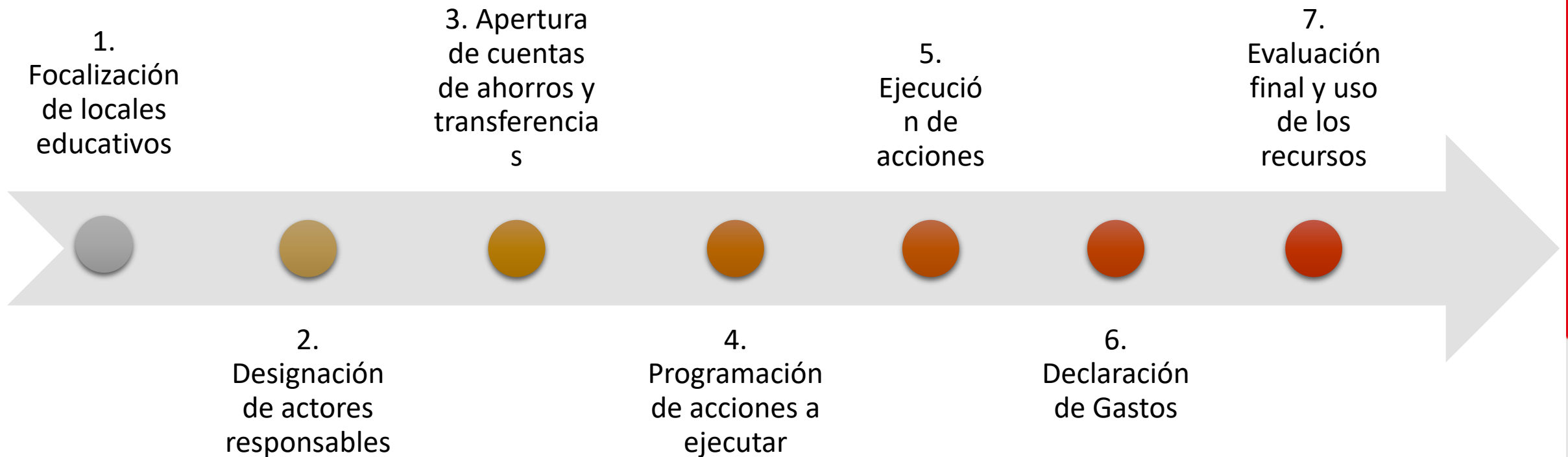
2.2 Para la acciones de acondicionamiento:

El monto asignado varía por local educativo, sin embargo el monto mín de asignación es: S/ 8,200 y como máximo: S/21,100

Locales beneficiarios por región

CUADRO : CANTIDAD DE LOCALES BENEFICIARIOS	
REGIONES	MONTO
AMAZONAS	59,180.00
ANCASH	392,875.00
APURIMAC	203,510.00
AREQUIPA	128,130.00
AYACUCHO	187,815.00
CAJAMARCA	767,545.00
CALLAO	20,000.00
CUSCO	176,665.00
HUANCAVELICA	375,715.00
HUANUCO	536,735.00
ICA	32,000.00
JUNIN	249,260.00
LA LIBERTAD	802,870.00
LAMBAYEQUE	102,915.00
LIMA METROPOLITANA	183,410.00
LIMA PROVINCIAS	79,120.00
LORETO	30,000.00
MADRE DE DIOS	4,000.00
MOQUEGUA	12,000.00
PASCO	74,360.00
PIURA	369,985.00
PUNO	72,955.00
SAN MARTIN	65,675.00
TACNA	19,280.00
TUMBES	38,000.00
UCAYALI	16,000.00
Total general	5,000,000

Etapas del acondicionamiento



Para las acciones de acondicionamiento

Cuadro N° 1. Priorización de espacios educativos a intervenir

Orden de prioridad	Espacios ³	Comprende
1	Ingresos al local educativo	Ingresos al local educativo de todos o cada uno de los servicios educativos
	Aulas	Aula, sala educativa, sala de psicomotricidad
	Servicios higiénicos para niños(as) y estudiantes y/o las instalaciones sanitarias que los abastecen	Letrinas, biodigestores, núcleo basón, inodoros, tanque elevado, cisterna e instalaciones sanitarias (limpieza de cajas, tuberías de desagüe, conexiones de redes de agua y desagüe al interior del local educativo).
	Circulaciones ⁴	Circulaciones interiores y exteriores
2	Otros espacios pedagógicos (interiores y exteriores) ⁵	Biblioteca, sala de cómputo, aula de innovación pedagógica, laboratorios, talleres, sala de usos múltiples, áreas de deporte, áreas de recreación.
	Servicios higiénicos adultos (personal docente y no docente) y/o las instalaciones sanitarias que los abastecen	Letrinas, biodigestores, núcleo basón, inodoros, tanque elevado, cisterna e instalaciones sanitarias (limpieza de cajas, tuberías de desagüe, conexiones de redes de agua y desagüe al interior del local educativo).
	Espacios de gestión administrativa y pedagógica y de bienestar	Dirección, sala de reuniones, sala de reuniones, oficinas administrativas, sala psicopedagógica, tópico, comedor, lactario.

Se debe considerar el presupuesto asignado y las necesidades del local educativo, priorizando los espacios señalados en el Cuadro N°1

Para la adquisición de materiales pedagógicos y tecnológicos

Para la adquisición de materiales pedagógicos y tecnológicos se debe considerar el **Anexo 4: Catálogo de materiales pedagógicos y tecnológicos para la atención de estudiantes con NEE asociadas a discapacidad de los locales educativos de los servicios de la educación básica**

Anexo N° 4. Catálogo de materiales pedagógicos y tecnológicos para la atención de estudiantes con NEE asociadas a discapacidad de los locales educativos de los servicios de educación básica						
A. Materiales pedagógicos para PRITE, CEBE y SAANE						
N°	ITEMS	DETALLE (sugerido o referencial)	FUNDAMENTACIÓN	IMAGEN	NIVEL	Específico para atención a NEE asociadas a discapacidad
i. PARA PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA						
1.	Bloques lógicos de colores	Características aproximadas: El juego de Bloques de colores está elaborado de madera y presenta 50 piezas como mínimo de diferentes formas y tamaños. El juego consta de piezas de color rojo, celeste, verde, amarillo, color natural de la madera u otro que se considere adecuado para el contraste que requiera el estudiante. El juego consta de piezas en forma de cubo, rectangular, media luna, forma de puente, cilíndricas, entre otras. El juego presenta una bolsa de tela para guardar las piezas, elaborada de tela de suave textura y antialérgica, la presentación también puede darse en taper o caja de madera. Las piezas del producto tienen bordes redondeados y no presentan imperfecciones, ni rajaduras, ni grietas, ni astillas, o cualquier otro material que pueda raspar al contacto con el usuario, de superficie de suave textura y liso.	Los bloques motivan el desarrollo social y cognitivo, mientras que a la vez trabajan las destrezas motoras gruesas y finas, y la coordinación del niño y la niña. Los niños aprenden a usar su imaginación y a desarrollar sus destrezas creativas mientras trabajan con otros niños. Ellos aprenden a compartir el espacio y los materiales, a colaborar y a negociar. Cuando los niños juegan con bloques, ellos practican su habilidad de clasificar objetos basados en sus atributos de color, forma, y tamaño. También les ayuda en su coordinación. Ellos también se vuelven conscientes del espacio y de su relación con los otros objetos.		Inicial (Ciclo I y II)	Discapacidad intelectual, motriz, auditiva, visual, trastorno del espectro autista, multidiscapacidad y sordoceguera
2.	Cubo de actividades	Presentación: cubo Dimensiones aproximadas 15x15 Sus seis lados presentan diversidad de acciones que permiten la interacción. Producto de material suave se ajusta perfectamente a las manitas del bebé con los diferentes puntos de apoyo que tiene. El juguete tiene un espejo que fomenta el autorreconocimiento, texturas que estimulan las habilidades táctiles, y un sonajero que estimula el desarrollo auditivo. El producto se presenta dentro de una caja de cartón que permita asegurar su conservación.	Contribuye al desarrollo lógico por los diferentes lados con los que debe interactuar, la motricidad por el desarrollo del agarre en manos y pies, la destreza al manipular el objeto, la coordinación ojo mano. Además, gracias a este tipo de juegos de habilidad manual, los niños aprenden a diferenciar tamaño, volumen, colores. Se recomienda que el uso sea personal por que los niños pueden morderlo o babearlo, además que la manipulación se realiza con manos y pies o puede ser usado como estimulación táctil sobre el cuerpo.		Inicial (Ciclo I y II)	Discapacidad intelectual, motriz, auditiva, visual, trastorno del espectro autista, multidiscapacidad y sordoceguera

Cronograma de acondicionamiento 2021

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	PLAZO
DESIGNACIÓN DE ACTORES RESPONSABLES		
UGEL	Designación y registro de los responsables de acondicionamiento.	Hasta el 16 de abril de 2021
UGEL	Registro de cambio de responsables de acondicionamiento habilitados para la programación de acciones y transferencia de recursos.	Hasta el 28 de mayo de 2021
UGEL	Registro de cambio de responsables de acondicionamiento habilitados para transferencia de recursos (cambio de cuenta a cuenta)	Desde el 29 de mayo hasta el 23 de julio de 2021
UGEL	Registro de cambio de responsables de acondicionamiento habilitados para registros de información (sin transferencia de recursos)	Desde el 24 de julio hasta el 30 de setiembre de 2021
UGEL	Determinación del no uso de recursos .	Hasta el 31 de agosto de 2021
PROGRAMACIÓN DE ACCIONES		
PRONIED – BN	Apertura de cuentas de ahorros y transferencia de los recursos asignados.	Hasta el 14 de mayo de 2021
Responsable de acondicionamiento	Registro de Ficha de acciones de acondicionamiento y adquisición de materiales.	Hasta el 28 de mayo de 2021
UGEL	Aprobación de Ficha de acciones de acondicionamiento y adquisición de materiales.	Hasta el 11 de junio de 2021
PRONIED – BN	Activación de cuenta de ahorros.	Hasta el 11 de junio de 2021
PRONIED – BN	Apertura de cuentas de ahorros y transferencia de recursos por cambio de cuenta a cuenta	Hasta el 17 de agosto de 2021
EJECUCIÓN DE ACCIONES DE ACONDICIONAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA USO PEDAGÓGICO Y TECNOLÓGICO		
Responsable de acondicionamiento	Retiro de los recursos transferidos y ejecución de acciones	Hasta el 31 de agosto de 2021
UGEL	Solicitud de bloqueo y desbloqueo de cuentas de ahorros.	Hasta el 10 de setiembre de 2021
Responsable de acondicionamiento	Registro de panel de culminación de acciones	Hasta el 10 de setiembre de 2021
Responsable de acondicionamiento	Devolución de los recursos no utilizados en la cuenta propia creada en el BN	Hasta el 10 de setiembre de 2021 Posterior a esta fecha, toda devolución será realizada en la cuenta recaudadora del PRONIED.
DECLARACIÓN DE GASTOS		
Responsable de acondicionamiento	Registro y envío de Expediente de declaración de gastos .	Hasta el 30 de setiembre de 2021

N°	Compromiso	N° del indicador	Indicador	Área responsable	Área de soporte	ÁMBITO	Objetivo
1	Selección e incorporación de docentes, auxiliares de educación y directivos a la IE	1.1	Porcentaje de plazas directivas de educación básica y técnico productiva que han sido encargadas oportunamente	DITEN	-	EBE	Promover que las UE, a través de sus comités de selección, realicen oportunamente los procesos de encargatura de puestos directivos de educación básica y técnico-productiva, con la finalidad de contar con este personal para el adecuado inicio del año educativo.
		1.3	Porcentaje de plazas docentes y auxiliares de educación, de educación básica y técnico productiva, que han sido adjudicadas oportunamente	DITEN	-	EBE	Promover que las UE, a través de sus comités de contratación y sus áreas de personal, realicen oportunamente los procesos de adjudicación de plazas para docentes y auxiliares de educación básica y técnico-productiva, con la finalidad de contar con este personal para el adecuado inicio del año educativo.
2	Personal suficiente e idóneo para la implementación de intervenciones estratégicas del MINEDU	2.1	Porcentaje de contratos CAS oportunos que cumplen con el perfil señalado en la norma de contratación CAS al 26 de marzo de 2021	UPP	DITEN	EBE	Asegurar las condiciones necesarias para la adecuada implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas priorizadas por el sector, a través de la contratación oportuna y pertinente del personal bajo el régimen CAS, de acuerdo con los perfiles, metas y criterios establecidos por el Minedu en la normativa correspondiente
4	Distribución de material educativo	4.1	Porcentaje de códigos modulares que recibieron el material educativo oportuna y pertinentemente	DIGERE	SIGA-OPEP	EBE	Entregar de manera oportuna y pertinente los materiales educativos de la dotación 2021 a las Instituciones Educativas (IIEE), de acuerdo con los criterios de distribución definidos por las direcciones pedagógicas del MINEDU
6	Registro oportuno de matrícula	6.1	Porcentaje de códigos modulares de EBR y EBE que cuentan con el total de nóminas de matrículas aprobadas en el SIAGIE	UE-OSEE	-	EBE	Promover que las IIEE y programas públicos y privados de EBR y EBE, con la asistencia y supervisión de las UGEL, realicen las acciones necesarias para generar y aprobar oportunamente las nóminas de matrícula regular correspondiente al año 2021, mediante el SIAGIE.
8	Gestión de condiciones operativas adecuadas de la IE	8.1	Porcentaje de servicios educativos reportados como IIEE en el Registro de Instituciones Educativas (RIE)	UE-OSEE	-	EBE	Promover que las DRE y UGEL identifiquen sus IIEE, de acuerdo con los parámetros establecidos en las normas vigentes relacionadas al RIE, en función del análisis de los documentos que acrediten la existencia de estas instituciones, así como de los servicios educativos que brindan y de los locales educativos donde funcionan.
		8.2	Porcentaje de locales escolares que cuentan con la ficha de acciones de mantenimiento (FAM) aprobada oportunamente	PRONIED	-	EBE	Garantizar el oportuno y adecuado cumplimiento de las actividades de registro de Ficha de Acciones de Mantenimiento (FAM) por parte de los locales educativos, así como su respectiva aprobación por parte de las DRE/GRE o UGEL, según corresponda, en los plazos definidos por la norma técnica correspondiente.
		8.3	Porcentaje de locales escolares que registran oportunamente su declaración de gastos de mantenimiento regular	PRONIED	-	EBE	Promover el oportuno y adecuado cumplimiento del registro de Declaración de Gastos (DG) por parte de los responsables de mantenimiento de los locales educativos, a cargo de las DRE/GRE y UGEL, en el plazo definidos. Esto promoverá la oportuna rendición sobre los gastos efectuados mediante los recursos transferidos a través de la intervención.
		8.4	Porcentaje de locales escolares, de educación básica y técnico productiva, que han registrado y enviado oportunamente su declaración de gastos de acondicionamiento y/o adquisición de materiales pedagógicos y tecnológicos	PRONIED	DEBE	EBE	Promover que las DRE/GRE y UGEL garanticen que los responsables del acondicionamiento y/o adquisición de materiales pedagógicos y tecnológicos realicen de manera oportuna el registro de su declaración de gastos en el sistema de información "Mi Mantenimiento" . Esto con el objetivo de garantizar las condiciones de accesibilidad mínimas de los locales escolares que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad
9	Aseguramiento de un entorno educativo seguro	9.1	Porcentaje de docentes y administrativos de la IIEE, DRE/GRE o UGEL, según corresponda, separados definitivamente y destituidos con sentencia consentida y/o ejecutoriada	OTEPA	-	EBE	Incrementar el porcentaje de docentes y administrativos de la IIEE, DRE/GRE o UGEL, de la jurisdicción de la UE con sentencia firme que son separados definitivamente y destituidos de manera oportuna en el marco de la Ley N°29988 y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°004-2020-MINEDU.
		9.2	Porcentaje de casos de violencia escolar reportados en el SíseVe que son atendidos de manera oportuna	DIGE	-	EBE	Incrementar el porcentaje de casos atendidos a nivel nacional, dentro de los plazos establecidos, en base a los Protocolos de Atención aprobados por el Ministerio de Educación (MINEDU) mediante Resolución Ministerial N° 274-2020-MINEDU, que se reflejan en el portal SíseVe.
10	Fortalecimiento de los canales de retroalimentación con la comunidad educativa	10.1	Porcentaje de reclamos, consultas y reportes registrados en el Identicoles que son atendidos oportunamente	DIGE	OTIC	EBE	Promover que las DRE/GRE y UGEL, según sus competencias, realicen las acciones necesarias para atender oportunamente los casos registrados en el Portal Web "Identicoles". Estos casos pueden ser: consultas, reclamos y reportes de colegios no autorizados, dentro de los plazos establecidos en la normativa correspondiente.

Esther Acuña Oscoco
Coordinadora de Planificación y Presupuesto de la DEBE
eacuna@minedu.gob.pe

Ederlyn Baldarrago
Especialista de Asistencia Técnica y Monitoreo
ebaldarrago@minedu.gob.pe

Cynthia Quispe Manchi
Especialista Monitora
debe_monitoreopp106@minedu.gob.pe

Cindy Cabrera Gómez
Especialista Monitora
monitoreo_regiones@minedu.gob.pe



*mejor
educación,
mejores
peruanos*

Gracias



PERÚ

Ministerio
de Educación

EDUTALENTOS
regiones